



International Road Safety Association e.V.

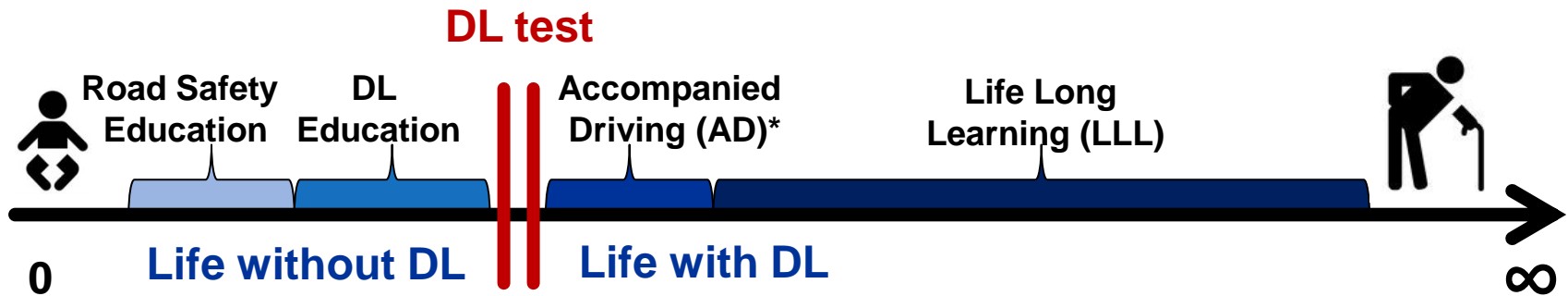
VI Congreso Internacional sobre Políticas Europeas de Tráfico

# MOVING

## International Road Safety Association e. V.

Efa Rimoldi

# LLL / Life Long Learning



\* Los diferentes modelos en diferentes países: Europa, North America, Australia

## Directiva 2006/126/CE

Describe marco legal que los países miembros adoptaron en sus legislaciones sobre los requisitos psicofísicos necesarios para conducir un vehículo.

¿Es suficiente?

¿Qué está ocurriendo en Europa y qué visión se tiene en referencia a la conducción y al estado psicológico del conductor?

¿Qué ocurre con los fármacos que afectan en la conducción?

¿Está suficientemente regulada su ingesta?

¿Quién y cómo se regula?

¿Es suficiente la legislación actual?

# Directiva 2006/126/CE

Normas mínimas relativas a aptitud física y mental:

Grupo I (conductores del A y B)

Grupo II (profesionales)

## Ejemplo grupo I

- ✓ Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia e Irlanda entre otros: Examen vista y examen médico general obligatorio - si no se cumplen los requisitos físicos y mentales exigidos. No obligación exámenes periódicos.
- ✓ En España, Finlandia, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Italia y Portugal certificado médico general, vista y revisiones periódicas.
- ✓ Reino Unido, el examinador es quien realiza prueba de vista en el examen práctico.

## Directiva 2006/126/CE

Conclusión: se cumplen requisitos mínimos de la Directiva

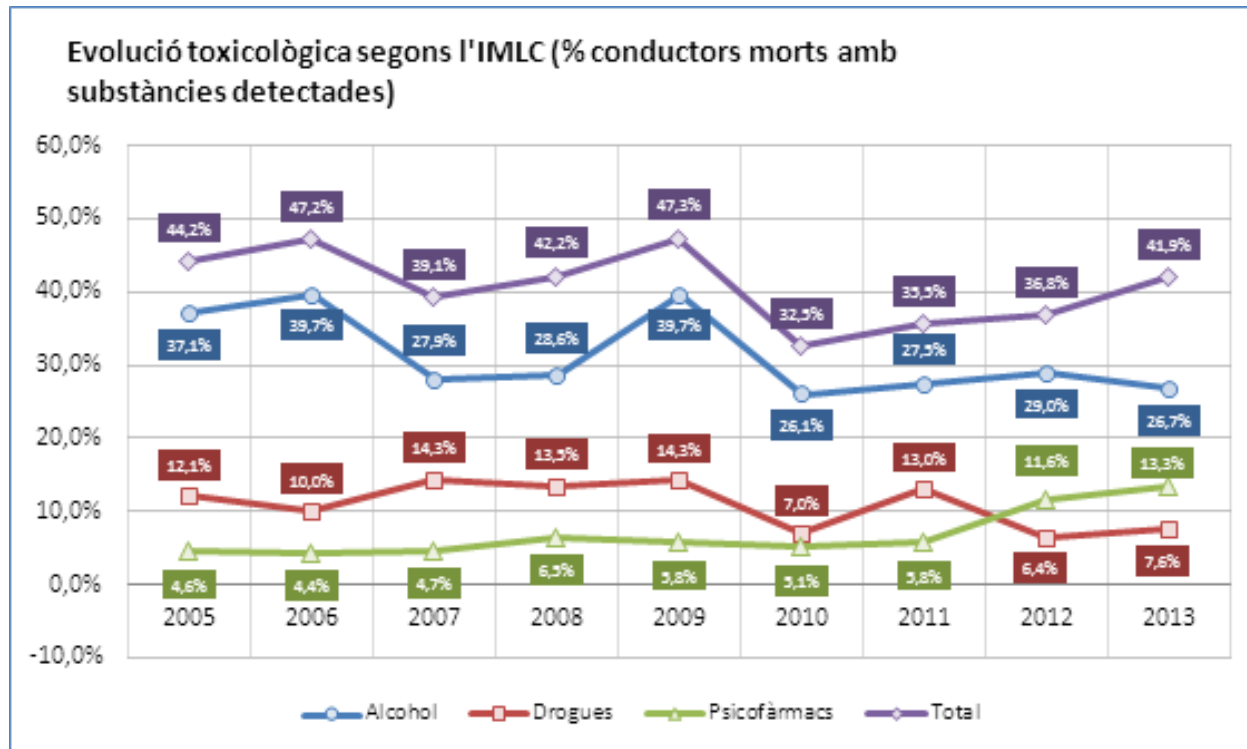
¿Es esto suficiente?

¿Cómo afrontar los retos de longevidad y tratamiento de las enfermedades?

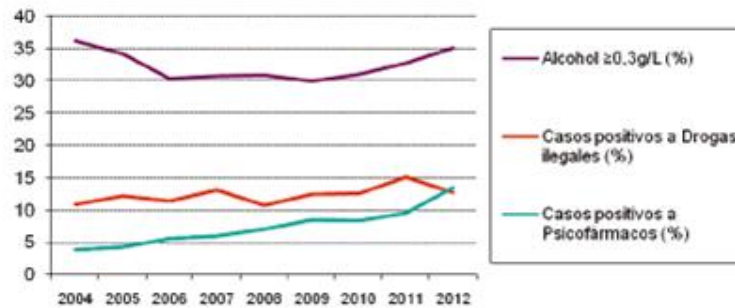
¿Cómo compatibilizarlo con la Seguridad Vial?

Existen enfermedades con la que se conservan las garantías al derecho a la conducción, sin embargo su tratamiento –el medicamento, puede interferir en la conducción, por tanto, en la SV.

Presencia de psicofármacos.  
Ejemplo, gráfica del Pla de seguretat viària de Catalunya o anuario DGT. Crecimiento en los últimos años.

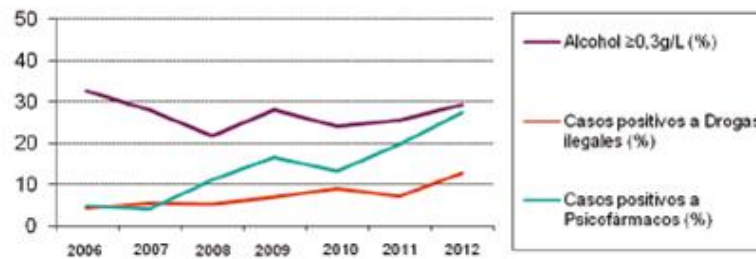


**Figura 49. Evolución porcentual de los conductores fallecidos analizados con presencia de alcohol o drogas. Años 2004-2012. N=615. Fuente: INTCF**



Fuente: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

**Figura 50. Evolución porcentual de los peatones fallecidos analizados con presencia de alcohol o drogas. Años 2006-2012. N=164. Fuente: INTCF**



Fuente: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.



Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo.

Albert Einstein

**¡Gracias por la atención!**  
**¡Gràcies per l'atenció!**  
**Thank You for Your Attention!**